

Sesión N° 1.967

Celduada el 8 de abril de 1964

Se abre la sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Ruiz; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Bulnes, Fernandez, Ginesta, Levine, Mañá, Prieto, Cronesso, Vinagre y Yaur; el Gerente General señor Ibáñez; el Fiscal secretario señor Villalpuel y el secretario de Actas, señor Reyes.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta N° 1.966, celduada el 1° de abril de 1964, y como no es observada durante la sesión se da por aprobada.

Acciones.-

Traspasos.- De acuerdo con lo establecido en el art. 37, inciso final del Reglamento de Sociedades Anónimas, el Directorio aprueba los siguientes traspasos de acciones:

N° accs.	Vendedor	Comprador	Clase
3	Suc. Condancia Mack de Bravo	Javier Covarrubias Ortúzar	" D "
6	Lofía Kummel de Rumpff	Daniel Covarrubias Ortúzar	" D "
2	Daniel Covarrubias Ortúzar	Carlos Covarrubias Ortúzar	" D "
2	Daniel Covarrubias Ortúzar	Manuel Santa Cruz Ierrano	" D "
1	Claudio Cronesso Fernández	Manuel Santa Cruz Ierrano	" D "
6	Congregación de las Hnas. de la Providencia de Chile	Claudio Cronesso F.	" D "

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 31 de marzo al 6 de abril de 1964, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	6°	2.460.918.90
Letras Desc. en pago de Ptmos. Warrants		10.286.72
Letras Descontadas a la CAP		980.296.22
Letras Desc. a la Industria Salitrera		42.779.31
Préstamos Warrants	6°	<u>1.281.774.21</u>

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité.-

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en sesión N° 705, del 7 de abril de 1964.

Letras no pagadas a su vencimiento.- El secretario da lectura a las minutas N° 270 y 270 A, preparadas por el Revisor General de la Institución, que dicen lo siguiente:

Fueron enviadas a la Notaría y protestadas por falta de

pago, las siguientes letras descontadas en esta Central:

Fecha de protesta: Fecha de Vcto.

Minuta n° 270

31-3-64	30-3-64	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 1.300.-
31-3-64	30-3-64	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 5.416.36, protestada según cable del Banco del Estado de Chile, Linares, de fecha 31-3-64
31-3-64	30-3-64	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 1.532.24, protestada según cable del Banco del Estado, Linares, de fecha 31-3-64
31-3-64	30-3-64	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 806.45, protestada, según cable del Banco del Estado de Chile, Linares, de fecha 31-3-64
2-4-64	1-4-64	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 1.493.-

Fueron canceladas las siguientes letras de cuyos protestos se dió cuenta en las Minutas que se indican:

Fecha de Minuta

Cancelac. n°

26-3-64	268	Letra a/c [redacted] avalada por [redacted] descontada a [redacted] por 6° 1.700.- vencida el 15-2-64 y cancelada por el girador
2-4-64	268	Letra a/c [redacted] avalada por [redacted] descontada a [redacted] por 6° 3.200.- vencida el 20-2-64 y cancelada por el descontante.
2-4-64	265	Letra a/c [redacted] descontada a [redacted] por 6° 4.400.- vencida el 20-1-64 y cancelada por el descontante.
2-4-64	267	Letra a/c [redacted] avalada por [redacted] descontada a [redacted] por 6° 4.850.- vencida el 2-3-64 y cancelada por el descontante

Minuta n° 270 A.

Fueron canceladas las siguientes letras de cuyos protestos se dió cuenta en las minutas que se indican:

Fecha	Minuta	Letra a cargo	Por Venc.	Avalada	Descontante
Cancelac.	n°		6°		
3-4-64	260	id.	3.250 4-9-63	[redacted]	[redacted]
"	"	id.	3.279 "	"	"
"	"	id.	1.900 "	"	"
"	"	id.	3.250 "	"	"

Fecha	Minuta	Letra	Por	Unidad	Avalada	Descoutante
Canc.	n°	a/c	£.			
3-4-64	260		1.900	7-9-63		
"	"	"	1.900	"		"
"	"	"	3.250	"		"
"	"	"	3.065	"		"
"	"	"	2.000	"		
"	"	"	2.919	"		"

Todas las letras fueron canceladas con el producto de letras (des-cuentos) y sumas depositadas en la cuenta. Varios acreedores provinien-tes de cancelaciones de letras entregadas en garantía por la [redacted].

Manifiesta enseguida, el señor Villanuel, que las letras a car-go de don [redacted] de cuyo protesto ha dado cuenta, se paga-rán con el producto del descuento de letras que el Comité de Operacio-nes ha aprobado a la firma descoutante.

Además, por otra parte, que las letras a cargo de doña [redacted] descontadas por [redacted] han si-do canceladas por esta última firma.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones cursadas entre el 29 de Marzo al 4 de Abril de 1964, según el siguiente detalle:

Compras de Cambio a Plazo (Encaje)	
Operaciones nuevas	US\$ 450.000.-
Prórrogas	1.500.000.-
Cancelaciones	30.800.000.-
Anticipo Amortización Pagares	
Prórrogas	US\$ 616.109.90

Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera Resueltas por el Comité Ejecutivo.-

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.-

Se pone a disposición de los señores Directores las minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a las letras descontadas al Público, a los Préstamos Warrants y a las cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 1° al 7 de Abril de 1964:

Prórrogas a Préstamos Warrants								
N°	Nombre	Monto	Octo.	Abono	Mro. Saldo	Mro. Vcto	Mercad.	
169	[redacted]	£11.033.33	30-3-64	- 0 -	11.033.33	30-4-64	Cebada	
98	[redacted]	19.672.42	30-3-64	15.000	4.672.42	30-4-64	Avena	
287	[redacted]	152.926.-	8-3-64	- 0 -	152.926	6-6-64	Vino	
93	[redacted]	22.661.36	1-4-64	2.661.36	20.000	1-5-64	id.	
124	[redacted]	32.328.64	1-4-64	2.328.64	30.000	1-5-64	id.	
312	[redacted]	47.361.44	27-3-64	- 0 -	47.361.44	26-4-64	Cebada	

Prórrogas a Préstamos Warwants

<u>Nº</u>	<u>Nombre</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto</u>	<u>Abono</u>	<u>Mo. sald.</u>	<u>Mo. Vcto</u>	<u>Mercadería</u>
318		45.000.-	30-3-64	- 0 -	45.000.-	29-4-64	Cebada

Empresa de Comercio Agrícola

<u>Nº</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Mo. Vcto</u>	
6		₡ 580.000	31-3-64	--	580.000	30-4-64	Cobranza
7	id.	1.500.000	31-3-64	--	1.500.000	30-4-64	id.
8	id.	1.000.000	31-3-64	--	1.000.000	30-4-64	id.
11	id.	385.000	31-3-64	--	385.000	30-4-64	id.

Disposiciones Ley N° 5.185.-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba al 4 de Abril de 1964, a ₡ 179.500.-

Gastos Generales.-

Estados mensuales.- Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la Cuenta "Gastos Generales" de Marzo de 1964, cuyo resumen es el siguiente:

	<u>Totales de marzo</u>	<u>Saldo al 31-3-64</u>
Gastos Generales M/C	₡ 101.657.85	415.155.57
Gastos Generales M/E	6.428.42	25.098.59
Compra de Materiales	19.548.73	56.654.20
Muebles	8.078.95	68.164.88

Oro y Monedas Extranjeras

Estados mensuales.- Distribución de depósitos en corresponsales.- El Gerente General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 65, de los Estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras corresponsales al mes de marzo de 1964:

Operaciones de compra y venta de cambios:

Cambio Libre Fluctuante

Compras

Cobro: Costos de Prod.	₡ 8.088.124.90	
Varias Efectivas	1.379.235.06	
Varias Ret. Exportac.	4.961.767.65	
Conv. de D. mdas.	878.722.50	
Fisco: Desgral	8.863.164.18	₡ 24.171.014.29

Ventas

Bancos Efectivas	12.188.435.11	
	₡ 12.188.435.11	

Cambio Libre Fluctuante

	ul\$	12.188.435.11		
Bancos Utas. a Fut.		6.656.229.79		
Bancos Pag. Obligac.		128.934.83		
Varios Pag. Obligac.		566.128.73		
Varios Efectivas		2.001.128.69		
Fisco: Desgral		106.624.50		
Cour. a D. Indas.		2.800.496.25	ul\$	<u>24.447.977.90</u>

Cambio de Corredores

Compras

Liquidación Aportes de Capital	ul\$	329.050.61		
id. Fed. Org. Inter.		550.000.-		
Bancos: Efectivas		246.972.38		
Varios: Efectivas		127.280.86	ul\$	<u>1.252.303.85</u>

Ventas

no hubo

Depósitos y compromisos en oro y monedas extranjeras
(En miles de dólares)

<u>Debe</u>	Oro	Dólares	D. Indas.	Total	Ext. mes anterior
	Og en ul\$		Og en ul\$		
Fondos Disponibles					
Caja	283	39		322	349
Oro en el país	28.261			28.261	28.073
Oro en el exterior	14.255			14.255	14.305
Depósitos en corresponsales		14.388	517	14.906	17.942
<u>Colocaciones</u>					
Ptmo. al Fisco Ley 7747 Art. IV (F. M. Y.)		12.330		12.330	12.330
" " " 13904 (BYD)		5.617		5.617	5.617
" " " 13305 Art. 79		74.275	12.500	86.775	86.775
" " " 13305 Art. 91		57.754		57.754	57.754
" " " 14171		102.416	25.000	127.416	127.416
" " " 14171 - 15120			19.378	19.378	19.246
Letras Desc. en dólares Art. 53 Ley 11.575		72.575		72.575	72.575
Ptmo. Bco. Auctas. Leyes 14171 - 14820		694	1.098	1.792	1.552
Ptmo. a Bco. del Estado Leyes 14171 - 14820			263	263	263
Ptmo. / letra a Corfo Leyes 14171 - 14820		3.073	2.927	6.000	5.729
Compras de Cambios a Plazo		32.566		32.566	17.060
Ventas de Camb. a Plazo a Precio Fijas		11.485		11.485	11.547
Amort. Pag. Leyes 14171 - 14949 (Comp. a Bco.)		818		818	818
	42.799	388.030	61.683	492.512	479.351

(En miles de dólares)

<u>Debe</u>	Oro	Dólares	O. Indes	Total	Est. mes anterior
	Eg. en lib		Eg. en lib		
	42.799	388.030	61.683	492.512	479.351
Inversiones por Leyes Especiales					
Pagos ley 14949 Art. 2° Dcto. 123		1.491		1.491	1.491
Pag. ley 14949-14171 Conv. c/ Bco. c/ Pacto de Retorr.		33.567		33.567	34.810
Debentures CAP		7.355		7.355	7.802
Debentures Cosatan		4.430		4.430	4.430
Otras Cuentas del Activo					
Intereses por recibir		28.822	3.006	31.828	33.109
Disp. B. y Pag. ley 13305-14171 p. Import. p. eta de Res.		44.164		44.164	46.498
Varios	418	233	9	660	672
Otras Cuentas del Debe (Varios)		999	217	1.216	621
Cuentas de Cambios y Conversiones					
Conv. n°1 Cambio Libre	1.664			1.664	1.664
Conv. n°8 Cambio Libre Fluctuante	3.097		2.366	5.463	5.645
Conv. n°9 Vtas. Fut. Camb. Libre Fluct.		61.477		61.477	52.234
Conv. n°10 Cambio Provisionario		9.845		9.845	9.849
Vtas. de Camb. Fut. a precio por Fijas		2.410		2.410	3.305
Vtas. de Camb. c/ Pacto de Retiracompra		917		917	917
Compras a Futuro		450		450	--
Cuentas con Instituciones Internac.					
Cuota Suscrip. Fondo Monet. Internac.	21.313	5		21.318	21.318
	69.291	584.195	67.281	720.767	702.716

(En miles de dólares)

<u> Haber</u>	Oro	Dólares	O. Indes	Total	Est. mes anterior
	Eg. en lib		Eg. en lib		
Reservas del Banco	40.290			40.290	40.264
Exigible a la vista	2.417	11.869	474	14.760	18.112
<u>Créditos Externos</u>					
Préstamos Eximbank		45.085		45.085	47.835
" Conv. Bco. Privados U.S.		19.375		19.375	13.100
" " Kreditanstalt			45.733	45.733	48.346
Conv. Stand-By Bco. Europeos		1.200	2.177	3.377	3.377
" de Créd. Bco. Ingleses			6.288	6.288	6.288
Créd. Inst. Español de Uda. Extranjera		3.885		3.885	3.787
" Francia			2.624	2.624	2.624
" Consorcio Bco. Suizos			1.910	1.910	1.695
	42.707	81.414	59.206	183.327	185.428

(En miles de dólares)

<u>Haber</u>	Oro Eq. en U\$	Dólares	O. Mdad. Eq. en U\$	Total	Oct. mes anterior
	42.707	81.414	59.206	183.327	185.428
Bco. Central de la Rep. Argentina (Ota. Consolid.)		10.329		10.329	10.329
Letras descontadas en el exterior		28.300		28.300	28.300
<u>Otras Cuentas del Pasivo. Varios</u>	2.449	2		2.451	2.468
Obligac. por Otas. a Futuro pagadas		4.236		4.236	4.313
Retenciones para Imporaciones		43		43	43
Retenc. p. Impor. (Ex-Oblig. U\$ Desqual)		2		2	2
Ret. p. Impor. B. y Pagariés Leyes 13305-14171		28.641		28.641	29.575
Otas. c. Bcos. en B. y Pagariés L. 13305-14171		3.668		3.668	5.590
Otas. p. Incuriales B. y Pag. L. 13305-14171		2.334		2.334	2.273
Cuentas con Incuriales		37	16	53	45
Otas. Transit. c/ Bcos. en B. y Pag. L. 13305-14171		9.522		9.522	8.059
<u>Otras Cuentas del Haber (Varios)</u>		4.490	907	5.397	3.559
<u>Cuentas de Cambio y Conversiones</u>					
Com. N°1 Cambio Lilue		35.347		35.347	35.349
Com. N°1 Cuota Inscip. F.M.J.	21.313	5		21.318	21.318
Com. N°6 Cambio de Corredores	2.822	11.248		14.070	13.361
Com. N°8 Camb. Lilue Fluctuante		134.195	7.152	141.347	124.216
Compras de Camb. Fied. Stand. By Interf.		116.000		116.000	116.000
Compras de Camb. Fied. Reserva USA.		9.600		9.600	10.000
Compras de Camb. Cied. A.T.D. N° 513-L-018		4.076		4.076	8.643
Compras de Camb. c/ Pacto de Retirota		6.357		6.357	7.809
Compras de Camb. c/ Pacto Retirota L. 14949-14171		33.568		33.568	34.810
Ventas a Futuro por pagar		60.101		60.101	51.226
	69.291	584.195	67.281	720.767	702.416

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos corresponsales:

First National City Bank	New York	U\$	106.925.02
J. H. Schroder Banking Corp.			555.14
Morgan Guaranty Trust Co.			516.518.02
Grace National Bank of New York			127.621.73
Living Trust Company			369.37
Che Chase Manhattan Bank			1.140.850.30
Federal Reserve Bank of New York			36.140.91
Manufacturers Hanover Trust Co.			1.099.890.85
Bankers Trust Company			938.823.49
Bank of America			396.432.07

U\$ 4.364.126,90

		Net	4.364.126.90
Chemical Bank New York Trust Co.	New York	Net	783.758.92
Meadow Brook National Bank	"		376.086.03
French American Banking Corporation	"		189.380.15
The Maine Midland Trust Co.	"		150.344.40
The American Express Company Inc.	"		239.184.16
Empire Trust Company	"		283.504.16
Crocker - Citizens National Bank	San Francisco		150.233.69
The Philadelphia National Bank	Philadelphia		453.490.48
Bank of London and South Am. Ltd.	London		1.066.81
			<u>6.991.175.70</u>
Com. de Cred. Banc. Privados Gtia. en efectivo			3.320.205.53
Préstamo a F.D. Firco			4.076.387.01
		Net	<u>14.387.768.24</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Londres:

Rothschild and Sons Ltd.	London	£	1.197.05.08
Lloyds Bank Ltd.	"		1.404.17.09
Midland Bank Ltd.	"		1.097.13.08
Bank of London and South Am. Ltd.	"		33.661.09.09
First National City Bank	"		36.187.12.06
Bank of England	"		771.05.05
		£	<u>14.320.04.09</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Alemania:

Deutsche Bundesbank	Frankfurt	DM.	22.397.18
Deutsch Südamerikanische Bank	Hamburgo		273.275.37
Deutsche Ueberseeische Bank	id.		217.633.30
Ubers America Bank	Bremen		144.799.94
Commerzbank	Dusseldorf		8.586.22
		DM.	<u>666.692.01</u>

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suiza:

Credit Suisse "Cta. Ordinaria"	Zurich	Fr. S.	58.367.51
Credit Suisse "Cta. Especial"	id.		10.240.89
Union de Banques Suisses	id.		18.192.18
Société de Banque Suisse	id.		19.839.18
		Fr. S.	<u>106.639.76</u>

Corresponsales en Liras Italianas

Liras 4.183.542.-

Corresponsales en Francos

F. R. 90.724.99

Corresponsales en Coronas Luceas	Cr.L.	34.483.21
Corresponsales en Bolivianos	± Bol.	191.571.57
Corresponsales en Dinares	Din.	5.657.28
Corresponsales en Pesos Argentinos	Arg.±	1.931.138.82
Corresponsales en Francos Belgas	Fr.B.	811.355.-
Corresponsales en Coronas Domesas	Cr.D.	161.561.98
Corresponsales en Florines Holandeses	Fl.Hb.	36.742.15
Corresponsales en Soles	soles	2.50
Corresponsales en Dolares Canadienses	US\$ Canad.	<u>5.860.-</u>

Superintendencia de Bancos.-

Circulares - El secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos Carta - Circular fechada el 3 del actual, que se refiere a "Informaciones para satisfacer un requerimiento judicial".

Operaciones de Cambio Libue.-

El secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 30 de marzo al 4 de abril de 1964, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libue, habiéndose producido ingresos por US\$ 9.104.974.61 y egresos por US\$ 18.318.370.35. Las compras en este período alcanzaron a US\$ 2.481.100.48 y las ventas a US\$ 6.813.138.32.

Saldo corresponsales al 26-3-64 US\$ 19.071.599,69

Ingresos

Compras: Colue (Costos de Prod.)	US\$	1.787.000.-	
Cambio de Corredores		145.186.-	
Camb. de Comed. Pied. Org. Int.		41.001,42	
Retorno Exportaciones		481.913,06	
Darios		<u>26.000.-</u>	
Sub-Total		2.481.100,48	
Utilización de Pied. Externos		6.000.000.-	
Dep. Bcrs. Actas. y del Estado y otros de Terceros		606.771,89	
Depositos Fisco		<u>17.102,24</u>	<u>9.104.974,61</u>
			28.176.574,30

Egresos

Ventas: Bcrs. (Cobert. Imp. y Com. Int.)		4.196.368,32	
Conv. a Otras Monedas		<u>2.616.770.-</u>	
Sub-Total		6.813.138,32	
Amortización de Pied. Externos		3.525.000.-	
Can. Letras Desc. en el Exterior		4.600.000.-	
Quiso Bcrs. Actas. y del Estado y otros de Terceros		966.350,80	
Quiso del Fisco	US\$	<u>1.310.922,20</u>	
	US\$	17.215.411,32	US\$ 28.176.574,30

	17.215.411,32	Q/\$	28.176.574,30
Giras Caja de Amortización	502.737,58		
Intereses y Comisiones pagados	195.410,97		
Gastos Generales	72,56		
Otros Egresos (Pacto Retroventa)	404.737,92	Q/\$	18.318.320,35
Saldo conresponsales			9.858.203,95
Saldo conesp. en U/\$ (Fid. a 90 - Fisco)			4.057.176,97
Saldo conesp. en U/\$ al 4-4-64		Q/\$	13.915.380,92
Saldo conesp. Ptmo. p. la Reconcilia.			106.688,54
		U/\$	14.022.069,46

Cta. Conversión n° 8

	Saldo al 26-3-64	Q/\$	106.330.735,52
<u>Compras</u>			
Coste Cestas de Producc.	Q/\$ 1.781.527,30		
Varios Ret. Exportaciones	1.464.259,-		
Varios Contado	310.079,11		
Fisco	63.164,18		
Bancos Efectivos	26.000,-		3.645.029,59
		Q/\$	109.975.765,11
<u>Ventas</u>			
Varios Pago Obligaciones	698.079,48		
Bancos Efectivos	3.453.859,67		
Bancos Pago Obligaciones	10.819,40		
Bancos Ventas a Futuro	1.787.512,47		
Varios Efectivos	688.987,85		
Conv. a Otras Monedas	2.616.770,-	Q/\$	9.256.028,87
			100.719.736,24
Encaje			1.368.317,40
Anticipo Amortiz. Pagares			3.624.599,47
Saldo al 4 de Abril 1964		Q/\$	105.712.653,11

Mercado Bancario Cambio Libre Fluctuante

<u>Compras de Cambio</u>		<u>Ventas de Cambio (X)</u>	
<u>Enero 1964</u>	Q/\$ 24.386.000	<u>Enero 1964</u>	Q/\$ 24.591.000,-
<u>Febrero 1964</u>			
Varios Ret. Exp.	5.417.000,-	Varios Pago Oblig.	548.000,-
Varios Efectivos	7.246.000,-	Varios Vtas. Fut.	900.000,-
Coste Costos Prod.	8.873.000,-	Ben. Vtas. Fut.	6.179.000,-
Conv. d. mdas.	11.226.000,-	Ben. Efectivos	8.796.000,-
	Q/\$ 32.761.000,-		Q/\$ 16.423.000,-
	Q/\$ 24.386.000		Q/\$ 24.591.000,-

	alt 32.761.000.-	alt 24.386.000		alt 16.423.000	alt 24.591.000.-
Desbloq. Ptms. Rec.	710.000.-			Bcos. Pag. Oblig.	126.000.-
		33.471.000		Varios Efectivos	3.621.000.-
					20.170.000.-
<u>Marzo 1964</u>					
Firco Efectivos	8.863.000.-			Firco	107.000.-
Varios Contado	1.379.000.-			Varios Efectivos	2.001.000.-
Coste Costo Prod.	8.088.000.-			Varios Pag. Oblig.	566.000.-
Varios Ret. Export.	4.962.000.-			Bcos. Efectivos	12.188.000.-
Conv. de D. Indes.	879.000.-			Bcos. Vtas. Fut.	6.656.000.-
		24.171.000		Bcos. Pag. Oblig.	129.000.-
					21.647.000.-
<u>Abril 1964 (1°-4)</u>					
Bancos Efectivos	26.000.-			Bcos. Efectivos	1.743.000.-
Coste Costo Prod.	1.570.000.-			Bcos. Vtas. Fut.	904.000.-
Varios Ret. Exp.	565.000.-			Bcos. Pag. Oblig.	3.000.-
		2.161.000		Varios Pag. Oblig.	650.000.-
				Varios Efectivos	4.000.-
					3.304.000.-
		alt 84.189.000.-			alt 69.712.000.-

(X) Excluidas las Operaciones de Conversión y Encaje.
Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

<u>Operaciones Swap</u>					
Saldo al 26-3-64		alt 1.800.000.-			
Saldo al 4-4-64				alt 1.800.000.-	
<u>Bancos Swap</u>					
Saldo al 26-3-64		1.189.123,26			
Saldo al 4-4-64				1.189.123,26	
<u>Bonos Leyes 13305-14171</u>					
<u>Caja de Amortización</u>					
Saldo al 26-3-64		500.000.-			
Saldo al 4-4-64				500.000.-	
<u>Varios (Bancos)</u>					
Saldo al 26-3-64		2.050.000.-			
Amortización		400.000.-			
Saldo al 4-4-64				1.650.000.-	
<u>Amortizaciones Pagares Leyes</u>					
<u>14949-14171 Comprados a Bcos.</u>					
Saldo al 26-3-64		818.206,86			
Saldo al 4-4-64				818.206,86	
				alt 5.957.330,12	6° 10.881.394,81

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

Compras de Cambio con Pacto de RetroventaPagariés leyes 14949-14171Pagariés ley 14949 Dcto. 4401

Saldo al 26-3-64 U\$ 6.364.379,13

Saldo al 4-4-64 U\$ 6.364.379,13

Pagariés ley 14949 Dcto. 4531

Saldo al 26-3-64 25.174.608,19

Amortización 83.722,16

Saldo al 4-4-64 25.090.886,03

Pagariés ley 14949-14171Dctos. 3202-3475-4401

Saldo al 26-3-64 854.850,88

Saldo al 4-4-64 854.850,88

Pagariés ley 14949 Dcto. 319

Saldo al 26-3-64 1.173.657,37

Amortización 30.614,50

Saldo al 4-4-64 1.143.042,87

U\$ 33.453.158,91 E° 48.491.898,72

El Gerente General da cuenta que al 7 de abril de 1964, la Posición de Cambios del Banco estaba subcomprada en U\$ 96.633.685,21. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos ascendían a U\$ 13.400.000.-; el total está formado por U\$ 4.200.000.- de propiedad de los Bancos; U\$ 4.400.000.- del Fisco y U\$ 9.400.000.- de otros compromisos, quedando un saldo negativo de U\$ 4.600.000.-, al que debe rebajarse el equivalente en otras monedas depositadas en corresponsales del exterior, de U\$ 650.000.-, lo que da un saldo efectivamente en contra de U\$ 3.950.000.-.

Cabe señalar, agrega, que dentro del total de U\$ 9.400.000.- que figura en otros compromisos, se halla comprendida la cantidad de U\$ 4.500.000.-, que está transitoriamente en poder de la Caja de Amortización y que deberá ser devuelta al Banco en los próximos días, razón por la cual nuestra posición en dólares puede considerarse prácticamente equilibrada.

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 6 de abril de 1964, el total de estas últimas ascendían a E° 589.847.000.- y la de billetes y monedas a E° 390.195.000.- lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1963, un aumento del total de la emisión de E° 32.980.000.- y un aumento de E° 27.603.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Papal para Billetes.-

Adquisición.- El Gerente General, solicita acuerdo del Directorio pa-

va importada de la firma Portals Ltd. de Londres, 4.000 resmas de 35 billetes por pliego, que se utilizarán en la impresión de billetes de los tipos de \$ 50.-, \$ 100.- y 6° 0.50 y más adelante, para billetes de 6° 1.-; 3.000 resmas de 24 billetes por pliego, para billetes de 6° 1.- y 6° 5.- y 1.000 resmas de 15 billetes por pliego para billetes de 6° 10.- y 6° 50.-.

Expresa, enseguida, que el valor de esta importación asciende, aproximadamente, a £ 82.000.- CIF, a lo que habría que agregar los gastos de despacho de Aduana y flete de Valparaíso a Santiago.

El señor Bulnes, pregunta si no sería posible acelerar la acumulación y entrega de monedas de 6° 0.10 y señala que ha recibido informaciones de personas relacionadas con la Casa de Moneda, en el sentido de que sería factible un aumento considerable de la producción de este tipo de monedas.

El señor Hünez, manifiesta que la entrega actual de monedas de 6° 0.10 es de 640 kilos diarios, con un valor de 6° 8.000.- y que, de acuerdo con el programa que se ha trazado la Casa de Moneda, estas entregas serán, para la próxima quincena, de 800 kilos, con un valor de 6° 10.000.-; en el mes de Mayo, de 940 kilos, que representan 6° 12.000.-; en Junio, 1.460 kilos, que equivalen a 6° 18.000.- y en el mes de Julio de 1.880 kilos, con un valor de 6° 24.000.- diarios.

Hace presente, enseguida, que en el intertanto, es necesario continuar imprimiendo billetes de 6° 100.-, con el fin de no provocar escasez de esos billetes que podría causar serios trastornos.

Manifiesta, a continuación, que como recordarán los señores Directores, en un comienzo se encomendó a la Casa de Moneda el proceso total de elaboración de monedas de bronce-aluminio y que, posteriormente, se tomó nota de que, por circunstancias de orden técnico, ese Organismo debió compartir parte del proceso con terceras firmas. En esa oportunidad, continúa, se manifestó a la Casa de Moneda que no habría inconveniente para que adoptara este procedimiento, a condición de que cumpliera con el programa de entregas que había proyectado. En esta forma, la firma Armat está entregando a la Casa de Moneda la aleación necesaria para la acumulación de estas monedas y señala que, si ha habido algo de retraso en su producción normal, se ha debido a que la Casa de Moneda ha debido construir nuevas instalaciones para adaptar sus faenas a un proceso de fabricación diferente.

El señor Bulnes, pregunta cuál es la causa por la que no se re circular la nueva moneda de bronce aluminio de 6° 0.10.

El señor Hünez le responde que, hasta ahora, las entregas han sido restringidas, prefiriéndose enviar todas las monedas reci-

das a Provincia, con el objeto de evitar desembolsos mayores por conceptos de fletes que se habrían producido al remesar billetes de \$100.-.

El señor Bulnes, desea saber si no existe peligro, actualmente, de que el precio de estas monedas exceda su valor intrínseco.

El Gerente General, responde negativamente y expresa que el costo de acuñación es inferior al valor intrínseco de estas monedas y que, por otra parte, la aleación que se emplea para fabricarlas no se presta para otros usos y dificulta la recuperación de los metales que contiene.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda la importación de papel para billetes de los tipos y características que a continuación se indica, que se realizará por intermedio de la firma Portals Ltd. de Londres: 4.000 resmas de 35 billetes por pliego con un total de 2.000.000 de pliegos; 3.000 resmas de 24 billetes por pliego con un total de 1.500.000 pliegos; 1.000 resmas de 15 billetes por pliego con un total de 500.000 pliegos.

El valor total de esta importación, calculada en base a las últimas adquisiciones efectuadas, ascenderá, aproximadamente, a £ 82.000 @ 19, a lo que hay que agregar los gastos de despacho de Aduana y flete hasta Santiago.

Monedas de Aluminio de
6° 0.01.-

Orden de acuñación. - Expresa el Gerente General, que de la última orden de acuñación de monedas de 6° 0.01, impartidas a la Casa de Moneda, queda un saldo por cumplir de 6° 31.600.-, que será entregado al Banco en el curso del presente mes. Por tal motivo, se solicita autorización para impartir a dicho Organismo una nueva orden de acuñación, por 6° 200.000.-, a fin de tener solidamente abastecida la Caja del Banco.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda impartir a la Casa de Moneda de Chile la siguiente orden de acuñación de monedas de aluminio:

Tipo de 6° 0.01 por un valor de 6° 200.000.- y un total de 20.000.000.- de piezas

Firmas Autorizadas.-

El señor Ibáñez manifiesta, que en la Sucursal de Punta Arenas, en la actualidad, pueden suscribir, con su sola firma, los Registros y Recibos de Importación, el Agente y el sub-Agente de la Oficina, que son apoderados de la Clase "B".

La revisión de estos Registros, agrega, cuyo volumen es bastante apreciable, está a cargo del Jefe de Comercio Exterior de la Sucursal y, en consecuencia, para cursarlos, deben ser firmados por el Agente y sub-Agente, lo que demanda un recargo excesivo de trabajo para estos funcionarios y un retardo inconveniente en la tramitación de estos documentos. Por estas razones, continúa, se pro-

para autorizar al jefe de Comercio Exterior de la Oficina, que tiene carácter de mandatario de la clase "C", para suscribir y cursar estos Registros con su sola firma, para lo cual debería conferírsele poder para que tenga el carácter de mandatario de la clase "B".

En mérito de lo expuesto, se resuelve introducir las siguientes modificaciones al Acuerdo adoptado en Sesión N° 1.900, de 26 de Septiembre de 1962:

Mandatarios de la Clase "C":

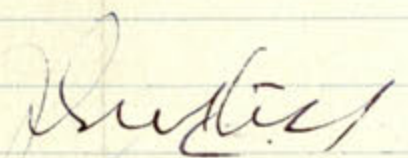
Eliminar de esta categoría al jefe de Comercio Exterior de la Sucursal de Punta Arenas.

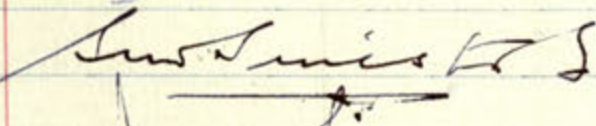
Mandatarios de la Clase "B":

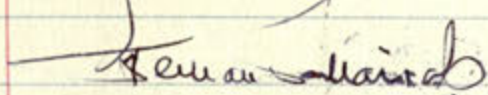
Conferir poder al jefe de Comercio Exterior de la Sucursal de Punta Arenas para que tenga el carácter de mandatario de la Clase "B".

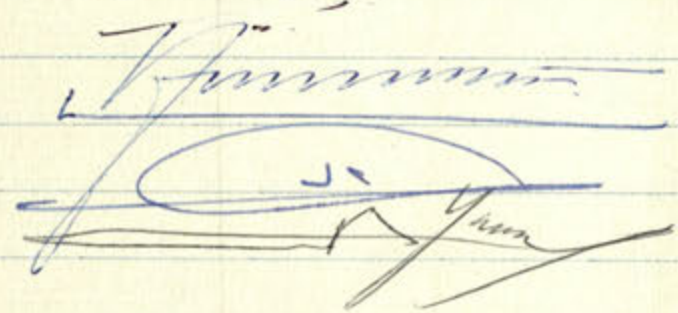
Este cargo lo desempeña actualmente don Horacio Gofcodea. Se levanta la Sesión a las 15.30 horas.

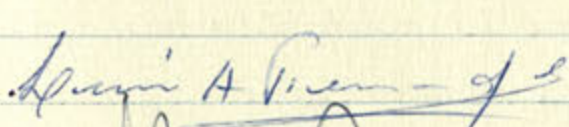
- Benítez
- Braun
- Bubres
- Fernández
- Ginesta
- Leone
- Maura
- Piñero
- Roncoso
- Vinagre
- Yarur

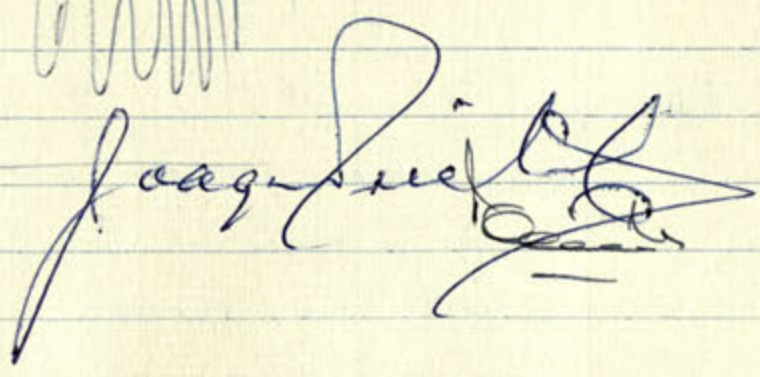

 Rubén
 Jefe de Comercio Exterior


 Susana


 Fernando


 Juan


 Juan A. Rivera


 Joaquín

- Ruiz
- Uñe
- Villanuel


 Celso


 Juan